

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.803

Suscripción en Córdoba... For un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## OCTUBRE.

No se nos ocurre refrán alguno que tenga relación con el mes décimo del año, cuya tétrica y adusta fisonomía vamos á bosquejar.

Hay personas fúnebres que prefieren el otoño á las demás estaciones del año: no hay nada para ellas más poético que un cielo encapotado y un campo sin flores ni verdura. Misántropos averiados, que reniegan de la sociedad, porque se empeñan en mirar el mundo al través de un cristal ahumado, como los vidrios de las gafas que usan en el estío los individuos enfermos de la vista, ó de la cabeza. Séres, que si brillase en su cerebro la llama del génio, serían émulos del sombrío Leopardi ó del sarcástico lord Byron, cuyas mefistofélicas carcajadas repercuten aún en nuestros oídos.

Para nosotros, el otoño es la estación de las sombras: todo predispone á la melancolía y al aburrimiento: el cielo plomizo que nos cobija; el descenso de la temperatura, que nos obliga á recordar que hay sastres en el mundo; la desolación de los campos, en donde solo divisan nuestros ojos el color amarillo, que es el color de la muerte; las hojas secas que se desprenden de los árboles, y que son el juguete del torbellino, que las arrastra.... ¡Dios sabe donde....! ¿Qué extraño es que en este tiempo la estadística criminal registre mayor número de asesinatos, de suicidios, de fugas amorosas y de infidelidades conyugales? Después de todo, esas manifestaciones lúgubres, no son más que los bostezos dilatados con que la naturaleza se prepara para dormir el sueño del invierno.

Todos los centros de enseñanza han abierto ya sus puertas á la juventud estudiantil, con el ceremonial y la fórmula de costumbre: *En nombre de etc., etc., declaro abierto el curso académico de 1888 á 1889.* Al decir estas palabras, que son el *ite missa est* del acto inaugural, los estudiantes se dispersan, abrumados aún por la terrible nostalgia del verano; los cateóricos se despojan de la severa y ámplia toga y del antiestético birrete; y los invitados á la apertura *se van por donde han venido*, encomiando con frases hiperbólicas, no el discurso leído en aquella solemnidad, sino el espléndido *buffet* con que fueron obsequiados.

Las tiendas de *bisutería* fúnebre adornan sus escaparates con las coronas de siemprevivas que no tuvieron salida en el año antecedente, y que han de engalanar las *viviendas* de los muertos en las próximas festividades religiosas. Pocas innovaciones se observan en los artículos de funeraria, que como expresión del dolor ó de la vanidad ofrecen á los que *se fueron* los que no han llegado aún al lugar de su destino: ¡Las mismas inscripciones de siempre! *¡A mi querido hijo! ¡A mi inolvi-*

*dable esposa! ¡A mi cariñosa madre!....* No hemos visto aún una corona, cuyas letras de talco den por resultado esta combinación: *¡¡¡A mi querida suegra!!!*

Ya se han instalado en algunas esquinas y portales las castañeras, que anuncian la proximidad del invierno pregonando su mercancía á grito pelado y volteando el tostador donde sufren el martirio de San Lorenzo las inocentes víctimas de la voracidad popular.

Han aparecido las primeras capas de la temporada, con las arrugas de la esclavitud y el olorillo del alcanfor, que las ha preservado de la polilla.

Internémonos ya en el inculto terreno de la formalidad indigesta.

Si consultamos las efemérides gloriosas del mes de Octubre, podremos apellidarle el mes de las batallas: el día 7, el combate naval de *Lepanto*, cuya victoria memorabilísima dió origen á la fiesta del *Santísimo Rosario*: el día 21 el combate de *Trafalgar*, y el día 31, la batalla del *Salado*.

Nació en este mes el *Príncipe de los ingenios españoles*; y en él también descubrió Colón el Nuevo Mundo.

Las festividades religiosas más notables son: la del *Pilar*, que nos recuerda la milagrosa aparición de la Santísima Virgen al apóstol Santiago junto á las orillas del Ebro, antes de su gloriosa Asunción á los cielos; la fiesta de Santa Teresa de Jesús, astro refulgente de la religión del Carmelo y gloria de nuestra literatura patria, y la fiesta solemne del Arcángel bendito que nos cobija bajo sus alas.

Y aquí haríamos punto final, si no nos moviese el deseo de desvanecer un error consignado en todos los almanques. Célebres el día 21 la fiesta de santa Ursula y *once mil* compañeras vírgenes y mártires... ¡Eche V. vírgenes! Las compañeras de esta santa fueron *once*, y no *once mil*, como equivocadamente se asegura: esta multiplicación tan exajerada tuvo su origen en un traductor ignorante, que no comprendió la inscripción:

URSULA ET XI MM VV.

Ursula y once vírgenes mártires, tomando las dos MM por mil.

F. Ortiz Sánchez.

Octubre 1888.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De Ecija nos escriben que menudean los robos de animales, así en la villa como en los cortijos inmediatos á ella. Y el caso es que, ó los ladrones son muy hábiles ó muy poco afortunadas las autoridades, pues ni los que roban, ni lo robado, parecen.

A un amigo nuestro, vecino de aquella localidad, le robaron hace pocos dias dos

mulos, valuados en cerca de 6000 reales, y no há mucho tiempo unos berracos.

La frecuencia con que allí se repiten los atentados á la propiedad, nos mueve á llamar la atención del gobierno para que proteja al vecindario de aquella comarca, ya bastante castigada por las contribuciones y otras gabelas.

—Según nos han asegurado, parece que por la Dirección general de Telégrafos se autoriza á la desheredada clase de aspirantes del mismo, para que puedan presentarse á examen para cubrir las vacantes de oficiales segundos, en compañía de los extraños al cuerpo.

Mucho estimarán los agraciados tan equitativa disposición.

—El general Jovellar visitó ayer al señor Sagasta, conferenciando ambos largo rato.

Asunto de la conversacion: las reformas militares.

En cuanto á la opinión del general Jovellar respecto al asunto, no se conoce concretamente; pero es presumible, sin riesgo de equivocarse, que piensa lo mismo que su compañero el señor Martinez Campos.

—La *Gaceta* publicó ayer la convocatoria de la Escuela de Minas para los tres premios de la Memoria Gomez Pardo.

—El Consejo de ayer duró desde las nueve y media hasta las doce.

En él se tomó un acuerdo de verdadera importancia referente al planteamiento del juicio oral y público en Cuba y Puerto Rico.

El señor Capdepont dió cuenta detallada á sus compañeros del estudio que había hecho sobre la materia y de la forma en que había pensado llevar á la práctica en nuestras Antillas aquella importantísima reforma jurídica.

Según nuestras noticias, el señor Capdepont ha pensado en dejar establecidas cuatro Audiencias de lo criminal en la isla de Cuba, y dos en Puerto Rico.

El Consejo, después de oír la autorizada opinión del señor Alonso Martinez, aprobó la reforma propuesta por el ministro de Ultramar.

Creemos que, firmado como quedará brevemente el decreto relativo al vital asunto de referencia, no es difícil que desde 1.º de Enero del próximo año comience á funcionar el juicio oral y público en Cuba y Puerto Rico.

—Anteayer tarde á las dos se ha reunido el consejo de gobierno de la marina, bajo la presidencia del señor ministro, para proceder á la apertura de pliegos presentados á concurso para el suministro de 36000 toneladas de carbón grueso, 7000 menudo y 2000 de cok, con destino á los arsenales de la Península.

Las proposiciones fueron cinco y su pormenor el siguiente:

La compañía hullera y metalúrgica de Belmez ha ofrecido 8000 toneladas de carbón grueso al precio de 19 pesetas la

tonelada métrica, puesto el combustible sobre vagón de Peñarroya.

La compañía de los ferro-carriles andaluces ha ofrecido la tonelada de carbón grueso á 26'15 pesetas, á 20'55 la de menudo para fraguas y á 33'55 la de cok, puesto el combustible en Puntales.

Puesto en el depósito del arsenal de la Carraca, los precios de la tonelada serán 29'25 el grueso, 25'15 el menudo y 38'15 el cok.

D. Federico Bayo, en representación de sociedades mineras de la provincia de Oviedo, ha ofrecido 36000 toneladas de carbón grueso á los siguientes precios, entregadas en los arsenales:

Para Cádiz 29'50 pesetas, para Ferrol 26 y para Cartagena 32.

La tonelada de combustible sufrirá un aumento de precio si su entrega ha de verificarse en los depósitos de los arsenales.

D. Federico Bonastre, representante de la *Cuenca de Mieres* y de minas que ocupan una extensión de más 5000 hectáreas, ha ofrecido las 36000 toneladas de carbón grueso á 25 pesetas 50 céntimos para Ferrol, á 29'50 para Cádiz y á 33 para Cartagena; el carbón menudo para fraguas á 22 pesetas para Ferrol, 26 para Cádiz y 29'50 para Cartagena, y el de cok á 34 para Ferrol, 40 para Cádiz y 45 para Cartagena.

El representante de las minas de Santa Isabel de Belmez y anexas ha ofrecido 20000 toneladas de carbón grueso al precio de 23 pesetas, puestas sobre vagón en la estación de procedencia, y á 33 entregadas en el Trocadero.

Así ha respondido la industria minera nacional al llamamiento hecho por el ministerio de Marina para surtir de carbón á los arsenales de la Península.

El vicealmirante señor Rodriguez Arias, cuenta por éxitos los actos de su gestión de los intereses de la armada.

—Por la dirección general de Obras públicas se remitirán en breve á los gobernadores civiles de las provincias, ingenieros jefes de las direcciones é inspectores generales de ferrocarriles, una circular referente á las faltas que se observen en el servicio y la manera de prevenirlas y de corregirlas en su caso.

—Puede darse por terminada la huelga de tabaqueros en la Habana.

En el último telegrama recibido ayer de dicha ciudad se dice que siguen trabajando 6000 operarios, y se está en vias de arreglo para que trabajen los demás.

La tranquilidad, añade el telegrama, es completa en la Habana.

—En telegrama fechado el 5 en la Habana y recibido ayer en el ministerio de Ultramar, dice el gobernador general de la isla de Cuba que el vapor-correo suspendió su salida por temor al ciclón que desde Saint-Tomas se dirigía á dicha isla, pasando por la de Santo Domingo. De Puerto Rico telegrafió también ayer

el gobernador general, diciendo que en dicha Antilla no ocurría novedad.

—Dicen de Barcelona que la partida de bandidos que vagaba por el término de Tordera, fué encontrada el jueves en la carretera de Madrid á Francia.

Los malhechores hicieron frente á la fuerza armada, trabándose con este motivo un combate, del que resultaron muertos dos de los bandidos.

El resto de los que componen la partida pudo huir, dejando abandonada una caja con dinero y alhajas.

La guardia civil continúa persiguiendo á estos malhechores.

—El señor Sagasta creyó oportuno poner sobre el tapete en el último consejo la cuestión de los presupuestos del ejercicio inmediato venidero.

Ya había hecho en estos dias indicaciones en tal sentido á los consejeros responsables, y éstos llevaron á la reunión de anoche el croquis de los respectivos presupuestos parciales que han de dejar entregados al ministro de Hacienda el día 15 de los corrientes.

Aunque no se pueden juzgar todavía los referidos presupuestos parciales, parece que en ellos se observa aquella tendencia de las economías recomendada con tan saludable insistencia por el señor Sagasta.

Falta conocer los preliminares de los presupuestos de Estado, Fomento y Guerra; pero por el avance que anoche se hizo, es posible que para el presupuesto próximo se introduzca una economía de cerca de doce millones de pesetas.

El presidente del Consejo recomendaría otra vez á sus compañeros que tomasen este asunto de las economías como cosa principalísima y que hiciesen los mayores esfuerzos para que alcanzasen aquellas á la mayor cantidad posible.

Tal vez en el próximo Consejo que se celebre puédsese ya indicar próximamente la suma á que podrá ascender en los distintos departamentos ministeriales la reducción de los gastos.

—Del lunes al martes saldrán para Barcelona las señoras Silvela (D. Manuel y D. Francisco) y Conde de Toreno.

—Según *El Día*, la conferencia celebrada el viernes entre los señores Sagasta y Romero Girón no versó sobre la Compañía arrendataria de Tabacos, sino sobre las reformas militares.

—A instancias del ministerio fiscal ha sido denunciado *El Diario*, de Badajoz, por la publicación de un artículo titulado "Verdades amargas," considerado como depresivo para los representantes del poder judicial.

—A causa del estancamiento de las aguas ocurrido con motivo de la última inundación en Murcia y Almería, se ha desarrollado el paludismo en aquellas comarcas.

Esto y la miseria que allí se siente ha contribuido por gran manera á que infini-

— 796 —

dinariamente, desnudóse la suya con visible azoramiento.

Procurando yo conservar en la apariencia la tranquilidad que requería mi triste cometido, estaba de tal suerte conmovido, que los latidos de mi corazón se hubiesen perdido á gran distancia. Oprimido mi pecho, sentía como si me ahogase, como si mis sienes fuesen bárbaramente taladradas.

—Cuando gustéis, señor vizconde, díjome el señor de B...., que acaso había notado mi penosa suspensión.

—Estoy á vuestras órdenes, contesté, haciendo un violento esfuerzo sobre mí mismo.

Medimos las distancias.

Pusimos un par de pistolas en las manos de los dos acalorados rivales, que, según convenio, debían disparar á veinticinco pasos y de frente.

Colocáronse en sus puestos.

Nos apartamos los testigos, y... díose la señal.

—¡A vos os toca, duque! grita Gustavo imperturbable.

— 797 —

Sonó un pistolotazo.

Estremecíme á pesar de mis esfuerzos, como si la tierra hubiese temblado bajo mis pies.

Al pobre Antonio, que amarillo cual un muerto se había puesto de pié sobre el pescante, escapáronsele las riendas de la temblorosa mano.

Abrió los ojos despues de un segundo, y respiré.

La bala había pasado rozando los cabellos del conde, y se había clavado con fuerza en el tronco de una encina. Entonces apunta Gustavo.

El plomo homicida parte y se lleva la oreja derecha del duque, que se tambalea, semejante á un beodo, cubierto de palidez mortal.

—¡Pronto!... voceá de nuevo mi amigo. ¡Fuego!... ¡Volved á hacer fuego, duque!

¡Cielos!

Esta vez la bala se introduce en el antebrazo izquierdo de Gustavo, que vacila y palidece algun tanto.

Me es imposible reprimir por mas tiempo un grito agudo.

— 800 —

rereros me acosan como fariseos; mas... ¡por Cristo! y si no logro consienta jamás la desdenosa doncella en concederme su mano, pese á los mandatos furibundos del marqués su padre? ¡Bah! no me cuadra el papel de víctima! Veamos cuáles son vuestras condiciones, caballero.

Pintar nuestra estupefacción, nuestro asombro al presenciar tan ruin cobardía, al escuchar tan digno soliloquio, sería difícil, imposible.

Baste expresar que, incluso el señor de B...., su testigo, lanzamos una mirada de soberano desprecio sobre aquel villano é infame potentado.

Gustavo, sin dejar sus pistolas, se le acercó, y

—¿Cuáles son mis condiciones, dice, preguntáis?... Hélas.—En un billete dirigido ahora mismo al marqués de V...., y firmado por vos, hareis formal renuncia á la mano de su ilustre hija, por no juzgaros merecedor de tan alto y envidiable honor. Inmediatamente despues, y arreglado que sea vuestro desdicha-

— 793 —

Podreis solo comprender mi angustiosa situación!

¡Volvíme inundado en llanto hácia el interior de la cámara, y lancé un grito ahogado, un grito de terror!

La muestra de un soberbio reló de sobremesa que destacábase á mi frente, coronando una preciosa consola, marcaba con inmutable regularidad las seis y media de la mañana, hora en que debia despertar á Gustavo para marchar.

XXXV.

EL DUELO.

Cruzáronse las espadas. Mirad si alguno cae.

A las siete menos cuarto llegábamos á la esplanada del bosque, en un cabri-  
99

dad de familias, acosadas por el hambre, emigren á Argelia en busca de trabajo.

—En el salón de conferencias se habló ayer tarde de un lance pendiente entre un teniente general y un mariscal de campo. El origen de la cuestión se atribuye á la publicación de un artículo en un periódico reformista de la mañana.

Según nuestras noticias, no hay, y lo celebramos, nada de cierto en la noticia originada tal vez en el exceso de celo de algún deudo ó amigo de uno de los citados militares.

—Ha ingresado en la cárcel de Málaga, después de prestar declaración ante el Juzgado correspondiente, una persona que, según parece, presentó en las oficinas de Hacienda de aquella provincia uno de los recibos ó carpetas de la Deuda pública pertenecientes á la falsificación descubierta recientemente en aquella capital.

—Ayer empezó el desfile de personajes del partido conservador, que se dirigen á Barcelona con objeto de asistir al acto que en aquella ciudad se propone realizar el señor Cánovas del Castillo.

En el express de Cataluña salieron los señores condes de Malladas, Lastres, Danvila, Marín, Vids, Huelves y Longoria.

Otros varios conservadores importantes, que pensaban marchar ayer, aplazaron su viaje hasta el lunes, puesto que el señor Cánovas llegará á Barcelona el 10 por la mañana.

—Se ha fijado el día 12 del corriente para la visita del emperador de Alemania al Soberano Pontífice.

Guillermo II será recibido por el Papa en las primeras horas de la mañana; por la tarde hará su visita al Museo del Vaticano, y es probable que suba también á la cúpula de San Pedro, pues el emperador manifiesta vivos deseos de contemplar el panorama que desde aquella altura se descubre.

—Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Terreros y el brigadier Montero.

—Siguen siendo satisfactorias las noticias oficiales que se reciben respecto al estado en que se halla el infante don Augusto de Portugal.

—En el exprés del Norte llegó á Madrid ayer mañana el general Cassola, el cual venía padeciendo una luxación en el pié derecho, que se la había producido en la estación de Avila al montar en el tren.

Según dice un periódico de Cartagena, en la próxima semana llegará el general á Murcia.

—El *Diario Español* saca partido de la pequeña baja que han sufrido los fondos públicos para hablar de ruina y de bancarrota y de desastres.

—De *La Correspondencia*:

“Ayer, la atmósfera levantada por los comentarios parecía marcadamente á propósito para dejar á las Cortes la solución del problema militar reformista. Hoy, por el contrario, ganaba terreno entre los críticos de la cosa pública la idea de que se hiciera por decretos todo lo que fuera posible.”

#### Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.  
Madrid 7 de Octubre de 1888.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:  
Hay gran expectación por conocer la actitud que adoptará el jefe del partido

conservador en las actuales circunstancias.

Dícese que no negará la conveniencia de hacer las reformas militares, y procurará no concretar mucho en este asunto, limitándose á negar el derecho de plantearlas por medio de Real Decreto.

Coméntase mucho el contraste que forman las diversas agrupaciones de la Cámara al exponer sus opiniones acerca del procedimiento que debe seguirse para mejorar el estado del ejército.

Los republicanos de todos matices entienden que al Parlamento corresponde resolver pronto esta cuestión, que es nacional.

Dicen los conservadores que combatirán los proyectos del Sr. Cassola, máxime si fuesen planteados á espaldas de las Cortes.

Los amigos del Sr. Romero Robledo califican el intento como un acto anti-parlamentario.

Del general López Dominguez hasta ahora sólo se sabe que censura al señor Cassola por no haber llevado á la “Gaceta”, los Decretos antes de aumentar los antagonismos con los largos debates político-militares; pero de la situación presente nada autorizado se ha dicho de un modo concreto.

La derecha del partido liberal opina toda que debe adelantarse la apertura de Cortes, y sin terminar la legislatura aprobar lo más culminante y práctico del pensamiento reformista del general Cassola.

En cuanto á la izquierda liberal, no oculta sus simpatías por el inmediato planteamiento por Decreto para dar fin al espectáculo que se está dando de discutir tanto los asuntos del ejército, cuyo tema podía ser explotado; pero se someterán á lo que decida el Sr. Sagasta.

Ayer llegó el general Cassola, viéndose obligado á quedarse en cama á consecuencia de la luxación de un pié.

En el salón de conferencias del Congreso se habló mucho de una entrevista celebrada por algunos amigos de espaldas general con el Director de “El Mediodía”, para interrogarle acerca de quién era el autor de la carta que publicó ayer dicho periódico, que tan injustamente trata al ex-Ministro de la Guerra.

Parece que, después de algunas explicaciones, se supo que el general don Antonio Dabán era el autor de dicha carta. El ex-ministro de la Guerra cree que muchas de las reformas se plantearán por decreto, y que el Parlamento se reunirá pronto para discutir las demás. En la Cámara se propone hablar sin consideración de ningún género.

En el consejo que se celebró ayer, y al que no asistió el ministro de la Guerra por hallarse enfermo, se aplazó la discusión de las reformas militares, y la de algunos asuntos de carácter político, hasta el regreso de los consejeros ausentes; limitándose al despacho de algunos expedientes de Hacienda, y á la autorización al Sr. Alonso Martínez para que proceda á la publicación del Código civil, así como al planteamiento del juicio oral en las provincias de Cuba y Puerto-Rico.

Hoy es esperado en Barcelona el rey de Portugal, desde donde vendrá á Madrid á visitar á la reina regente.

De un nuevo ciclón en Puerto-Rico dan cuenta los telegramas, que se teme haya ocasionado algunos daños.

El regreso del general Boulanger á Paris ha dado animación á sus partidarios,

entre los que se inició la semana anterior grandes antagonismos, fundados en si convenia fomentar la agitación ó aceptar en principio una inteligencia con el gobierno.

Los monárquicos siguen haciendo una activa propaganda.

El Correspondiente.

## Gacetas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha por lesiones, contra Miguel Moreno Muñoz, estando encargado de la defensa el señor don Rafael García Ramírez y de la representación el procurador señor don José Villanueva.

—**Cloacas.**—Muchas son las personas que se han fijado en la conveniencia de construir una cloaca en la calle de Claudio Marcelo, que sería sin duda preferible á la que se proyecta en la del Arco Real. Entre otras ventajas, tendría la de poder suavizar la pendiente de aquella, y llevar á efecto las obras sin las molestias á que está dando lugar el proyecto de la del Arco Real, que está intransitable y lo estará Dios sabe hasta cuándo.

—**El vigía.**—La vegetación su pompa —muestra en Octubre su fin,—cual su edad bella y lozana —nos revela el mes de Abril.

—**Teatro Principal.**—Con un lleno en todas las funciones, se pusieron anteanoche en escena en el Teatro Principal las obras tituladas *El vecino de ahí al lado*, *El teatro nuevo* y *Mam'zelle Nitouche*, que obtuvieron excelente desempeño de todos los artistas, que fueron justamente aplaudidos. El público favorece más cada noche con su presencia expresado coliseo, donde la compañía cómica-lírica que dirige el señor Espantaleón hace por corresponder á ese favor, ofreciéndonos nuevo y variado repertorio, debido al ingenio de nuestros mejores autores cómicos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 6 y 7 del corriente. —Central, 174 pesetas y 50 céntimos. —Puente, 562'06. —Pretorio, 1049'63. —San Sebastian, 538'28. —Victoria, 711. —Matadero, 1316'04. —De las 4351 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1696'86. —A la provincia y municipio 1697. —Adicionadas 957'65.

—**Procesión.**—Segun teníamos anunciado, anteanoche fueron trasladadas á su ermita desde la iglesia parroquial de San Pedro, las sagradas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael que recorrieron en forma de rosario las calles del Poyo, plazuela de la Almagra, Gutierrez de los Rios, Carreteras, Espartería y plaza Mayor. Los balcones de las casas enclavadas en la carrera referida, ostentaban vistosas colgaduras y profusa iluminación. El acto, al que asistió la banda de música municipal y gran número de fieles, verificóse con orden y lucimiento.

—**Oposiciones.**—Los Tribunales de las que han de efectuarse para proveer las escuelas de niños y de niñas vacantes en la provincia, han quedado constituidos en la forma siguiente. —*Para las escuelas de niños.*—Presidente, don Vicente de Hombre. —Vocales, don Carlos Matilla, don Jorge Masa, don Agustín Fernández

Barba, don Manuel Villegas, don José del Río y don Enrique Giménez. —*Secretario*, don Nicolás Dalmau y Sánchez. —*Para las escuelas de niñas.* Presidente, don Vicente de Hombre. —Vocales: don Carlos Matilla, don Manuel Villegas, don Rosario García, don José del Río, don Enrique Giménez y doña Concepción Luanco. —*Secretario*, don Nicolás Dalmau y Sánchez. —Los ejercicios de las de niños darán principio el lunes 15 del presente mes, en el local de la Escuela Normal de Maestros, á las nueve de la mañana.

—**A una rubia.**—Son tus cabellos rubios como el oro,—son tus ojos azules como el cielo,—y siempre cifro mi mayor anhelo—en decirte cien veces que te adoro. —En tu alma virginal hay un tesoro,—y ella me presta mágico consuelo—alejando de mí todo desvelo,—mitigando la pena porque lloro. —Hermosa niña, que mis pasos guíe,—tan solo con la luz de su mirada,—donde flota el amor y la poesía,—tú del lago alemán eres un hada,—y aún cuando no existieras te amaría,—en la luz, en las flores, en la nada.

—**Abuso.**—El sábado atropelló un mulo que iba por las aceras de la calle del Cardenal Toledo, á un pobre anciano, y una muy distinguida señora estuvo también espuesta, según hemos oído referir á la misma. Es necesario reprimir y castigar esta peligrosa costumbre de llevar las bestias por los sitios destinados á las personas.

—**Suscripción.**—A la cantidad de 1.333 reales ascendía el sábado último el importe total de lo recudado en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, con destino á aliviar en parte la aflictiva situación por que atraviesa la provincia de Almería.

—**Efectos.** Un alarmante fenómeno viene llamando la atención de algunos médicos, fenómeno sumamente importante, relacionado con el alcoholismo. Desde que el alcohol alemán entra en poca ó mucha parte, según los casos, en algunos de nuestros aguardientes, vinos y licores, no en la generalidad, el exceso en las bebidas alcoholizadas se determina por una embriaguez cuyas consecuencias generalmente son peores que la embriaguez producida por las bebidas que contienen puro espíritu de vino. Aparte de que la duración de sus efectos es mucho mayor, el beodo queda luego en un estado intelectual especialísimo, durante dos ó tres días, sucediendo que cuando se reincide el mal se agrava mucho antes que otras veces en iguales casos. Por esta causa se ven centenares de individuos que en la plenitud de la vida han perdido todo su vigor físico, además de haberse debilitado considerablemente sus facultades intelectuales. Quedan en un estado en que no son aptos ni para el trabajo, ni para educar á sus hijos, ni para cumplir otros sacratísimos deberes relacionados con el sostenimiento de una familia. Anteayer se veían algunos ejemplares.

—**Defunción.**—Nuestro estimado amigo el señor don José Martín y Pérez, ilustrado catedrático y antiguo secretario de la Escuela Especial de Veterinaria de Córdoba, ha bajado al sepulcro, víctima de la penosa dolencia que durante largo tiempo ha venido padeciendo con la resignación del buen cristiano. Enviamos á la desconsolada esposa, hijos y familia del finado la expresión de nuestro pesar, por la sensible pérdida que acaban de sufrir.

—**Subasta.**—El día 15 se subasta en el juzgado de Aguilar una suerte de olivar con dos aranzadas, sitio Cañada de la Partera, término de Puente Genil, tasada en 45 pesetas.

—**Efomérides.**—Hoy.—1793.—Toma de Lyon por los republicanos.—1841.—Fusilamiento del general León.—1880. Congreso catalanista en Barcelona.

—**Documento de interés.**—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado publica la siguiente circular que dirige el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba al venerable clero y fieles de la diócesis. Dice así: “A continuación leerán nuestros Venerables Hermanos y muy amados hijos la sentidísima comunicación que se ha servido dirigirnos el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, escitando nuestra piedad y la de nuestros diocesanos para que contribuyamos con nuestras limosnas, á fin de realizar la restauración de la insigne Catedral Metropolitana, joya preciosísima del arte cristiano y templo monumental que con razón ha sido calificado como uno de los mejores del orbe católico. Ese magnífico templo, en su parte principal ha quedado convertido en un montón de escombros, en el memorable día 1.º del mes próximo anterior. Ante esa espantosa catástrofe se ha vivamente conmovido España. S. M. la Reina, los Serenísimos Infantes, nuestro Metropolitano, los Prelados, el Gobierno, y multitud de fieles de todas condiciones y clases se han apresurado á contribuir en la medida de sus fuerzas para iniciar, como ya se ha iniciado, tan importante necesaria restauración. La Diócesis de Córdoba no puede permanecer inerte á la vista de tan gran desgracia, ni responder con el silencio al llamamiento y á la súplica, que nos dirige el Emmo. Purpurado, que cuando rigió dignísimamente esta Diócesis, repartió con pródiga mano sus limosnas, socorriendo á sus atribulados hijos, así en las públicas calamidades como en sus privados infortunios. Por lo que á Nos toca, en el momento mismo en que recibimos tan sentida cuanto honrosa invitación, sin embargo de que nos halláramos convalecientes de una enfermedad con que el Señor nos había visitado, nos apresuramos á contestar al Dignísimo Metropolitano, que como Prelado, como español y como andaluz Nos asociáramos á su intenso pesar, y le ofrecíamos contribuir y escitar á nuestros amados diocesanos á que contribuyesen con su óbolo á tan grandiosa obra, que como elocuentemente dice el eminente Purpurado, redundará en gloria de Dios y en alancimiento de nuestra patria. Hoy que hemos regresado, gracias á Dios, á la capital de nuestra Diócesis, completamente restablecido de nuestra pasada dolencia, cumplimos fielmente nuestra palabra empeñada, escitando al venerable clero y demás fieles á que respondan generosamente á la súplica del que fué por no pocos años su amantísimo pastor y á quien tanto debe la Diócesis de Córdoba. Desde el presente día queda, con dicho objeto, abierta una suscripción en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, adonde podrán los fieles por sí, ó por conducto de sus párrocos, entregar la limosna que gusten. Dios Nuestro Señor bendicida toda obra de piedad; Nuestro Santísimo Padre el Papa ha ofrecido como premio su bendición á cuantos cooperen á esta grande obra, y por nuestra parte concedemos á nuestros fieles diocesanos cuarenta

— 794 —  
lé cerrado y dirigido por nuestro coche-ro Antonio, que tenía órdenes espresas de ser mudo y sordo.  
Trascurridos unos diez minutos, desembocó una berlina por entre la espesura de los árboles.  
Eran el duque y el señor de B..., su padrino.  
El duque estaba estremadamente pálido.  
Parecía haber perdido no poco de su aire insolente y petulante.  
Cambiamos fríamente los saludos de costumbre.  
Acto continuo registramos minuciosamente, el padrino de Ricardo T... y yo, conforme la ordenanza previene, las mortíferas armas de ambos adversarios.  
Después de exponer los motivos del duelo, aquel dijo con grave y mesurado acento:  
—¿El señor conde de C... consentirá en dar una cumplida satisfacción á su ilustre contendiente señor duque de T... que hame honrado con su confianza, antes de pasar adelante?

— 799 —  
He podido mataros desde luego, digo, mas... en cuanto á esta vez, añadió después de una breve pausa, durante la cual acariciaba el resorte de su pistola. En cuanto á esta vez... ¡preparáos, porque os voy á levantar la tapa de los sesos!  
Sucedieron otros instantes de solemne silencio.  
La ansiedad de nuestros espíritus reflejóse en nuestros rostros. La actitud del conde, era serena, resuelta, amenazadora.  
De pronto, arroja el dque sus armas.  
Apártase presurosamente á un lado, fuera de la puntería de su enemigo, y revisiéndose con prontitud de su exterior innoble y cínico, aunque podría afirmarse que todavía temblaba, dice:  
—¡Deteneos, señor conde, deteneos!.. Pardiéz! ¿será justo sacrifique neciamente mi existencia por esa altiva condesa, que me desprecia, que se halla muy distante de amarme? Oierito que su fortuna es inmensa y esos tunos de usu-

— 798 —  
El coche-ro cae de rodillas sobre el pescante del cabriolé.  
Una nube sangrienta pasa por ante mis ojos, y me lanzo hácia mi caro amigo.  
El padrino de Ricardo, vivamente afectado, me sigue.  
—¡Apartáos, señores! grita con entereza imponente el conde. ¡Apartáos! ¡esto no es nada! ¡unicamente un insignificante rasguño, y lo celebro, porque aun no hemos concluido! Y ahora, prosiguió encarándose con su estupefacto rival, con una calma y una dignidad imponderables; ahora, oíd, señor duque.—He podido mataros al primer disparo, en lo que no podreis menos de convenir, caballero, si es fundada la voz de la fama, que os acredita como duelista sobresaliente y consumado; empero, me agrada economizar la sangre de mis semejantes, y heme contentado con privaros de un miembro, no á fe de los mas necesarios. Por lo que á mí respecta, contaba con la inseguridad y torpeza, con algo de aturdimiento de vuestra puntería.

— 795 —  
—La satisfacción, caballero, contestó resuelta y cortésmente Gustavo, la encontrará el señor duque en el cañón de mi pistola. Esto es, siempre que nuestro noble ahijado no se someta por entero á las condiciones que tendré el honor de imponerle.  
—Paréceme os obstináis en olvidar, señor conde, he sido yo el provocado, el ofendido por vos de una manera irreparable, sangrienta; dijo Ricardo de T... con entonación un tanto vacilante y despojada de su mordacidad acostumbrada. Declaro pues, caballeros, que no aceptaré condiciones de ninguna especie.  
—Pues en ese caso, gritó enérgicamente el conde, ¡en guardia! ¡en guardia! ¡P ronto, señores padrinos! ¡tened á bien entregarnos las armas, y despachemos de una vez!  
Siguióse un silencio profundo: un silencio fúnebre y aterrador.  
Gustavo se quitó su levita, y la tiró á un lado con admirable sangre fría. El duque, cuya palidez aumentaba estraor-

días de indulgencia por cada limosna que destinen á la restauración del derruido templo-catedral de Sevilla.—Córdoba 28 de Septiembre de 1888.—† *Sebastián*, Obispo de Córdoba., Comunicación á que se refiere la circular anterior.—Arzobispado de Sevilla 30 de Agosto de 1888.—Particular.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba.—Mi reverendo y amadísimo Hermano en el Señor. Poseída el alma de profunda amargura ante la horrorosa catástrofe acaecida el día 1.º de este mes en mi Iglesia Catedral, preciosa joya del arte cristiano y rico emporio en cuyo sagrado recinto la piedad y las artes habian acumulado sus riquezas, acudo lleno de esperanza á implorar el valioso concurso de V. E. I. para poder realizar la importante obra de su restauración, seguro que como Prelado y como español amante de las glorias patrias, no podrá menos de aceptar una misión cuyo feliz resultado cede en honra y gloria de Dios y enaltecimiento de nuestra España, llamada á demostrar hoy de modo práctico, que no desfallece ni amengua la Fé, con que nuestros mayores levantaron este suntuoso templo como monumento que recordase á las generaciones venideras sus profundas creencias y su ardiente amor al Dios infinito. Grandes son los sacrificios que reclama obra tan colosal; y aunque el Gobierno de la Nación acuda generoso á remediarla, queda mucho campo en que ejercitar la caridad cristiana, auxiliando la acción de los poderes públicos. Nadie como V. E. I. puede despertar entre los fieles de esa su Diócesis este nobilísimo sentimiento, pidiéndole en nombre de la afiligrada Diócesis Sevilla el óbolo de su misericordia, y asegurándole que su limosna lleva como premio la bendición de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII y la gratitud inmensa de estos sus atribulados hermanos. Dignese, pues, V. E. I., por el medio que estime más conveniente, allegar algún recurso entre sus hijos para la obra de restauración de nuestra insignie Catedral; y reciba por esta señalada merced, junto con la bendición del Señor, el reconocimiento acendrado con que se repite su atento capellán y devotísimo hermano en J. S. q. b. s. m., *Fr. Zeferino*, Cardenal Arzobispo de Sevilla., En su virtud el Excelentísimo señor Obispo ha remitido ya al Metropolitano de Sevilla la suma de 4.000 reales, con que queda abierta la suscripción en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado.

—**Propongo.**—En vista de los disgustos que proporciona la disposición de propinar la extringina municipal, y dada la repugnancia que causa la exhibición de los cadáveres, en las calles, de los individuos de la raza canina, creemos conveniente que se recojan los perros que se encuentren en la vía pública sin bozal, encerrándolos por término de 24 horas en un punto, donde podrían recogerlos sus dueños, previo el pago de una multa, y de no presentarse á satisfacerla, entónces que se procediera al esterminio de los animales susodichos, y á su consiguiente quema ó enterramiento. De este modo podrían evitarse quejas, algunas de ellas no faltas de fundamento, y se arbitraría un impuesto para subvenir á estos gastos.

—**Matanzas.**—El día quince del corriente quedarán autorizadas las de ganado de cerda con destino al consumo, según se previene en la real orden de 20 de Octubre del año anterior, que dispone quede autorizada hasta igual fecha del mes de Abril. En la sesión que celebró anoche la Corporación Municipal se trataría de este asunto.

—**A la exposición.**—Con objeto de visitar el gran Certamen que allí se celebra, ayer en el tren correo salieron para la capital del principado catalán nuestros amigos los diputados provinciales don José de Viguera y don Gerónimo Ravé de Henestrosa, don Manuel Navarro, procurador de los tribunales, y el señor don José Segura Gamboa. Les deseamos un feliz viaje y pronto regreso.

—**Vapor correo.**—Anteayer á las tres de la tarde llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo "Buenos Aires", procedente de Montevideo y Buenos Aires, según telegrama que recibimos de la compañía Transatlántica.

—**Clases pasivas.**—Por la Junta de ellas ha sido clasificado en concepto de jubilado, con el haber anual de 3.000 pesetas, el señor don Vicente del Hoyo y Carmona, Tesorero de Hacienda que ha sido de esta provincia.

—**Guardia municipal.**—Según los partes producidos, hé aquí los sucesos ocurridos en la población desde anteayer hasta el medio día de ayer.—En la calle de San Eulogio promovió un fuerte escándalo una mujer, dirigiendo á otra palabras injuriosas.—Por la comisión de abas-

tos se recogieron ayer 183 panes faltos de peso á 10 abastecedores.—En la calle Arroyo de San Lorenzo detuvo un guardia municipal á un individuo que con piedras en las manos penetró en casa de otro, insultándole y tratando de arrojarle una de aquellas. Ha sido denunciado el conductor de un coche de alquiler que penetró con el vehículo por la calle Arco Real dos veces por el lado de las salidas.

—**De mal en peor.**—Recordarán ustedes que en la calle de la Candelaria se presentó una pequeña trampa en uno de los tragantes de la cloaca. Pues bien: aquel leve defecto se subsanó *in partibus*, y con tan poca solidez, que nuevamente nos encontramos al principio, como si nada se hubiera hecho. Urge que se haga la reparación, único medio práctico para evitar molestias á los transeúntes.

—**Gala.**—Mañana la vestirán las tropas de la guarnición, por ser el cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel.

—**Más luz.**—En el trayecto que media entre el Pretorio y la estación central de los ferrocarriles, se han colocado dos faroles, cuyo alumbrado es muy deficiente. Teniendo en consideración el lugar, y la gran distancia que existe entre uno y otro punto, es necesario que el alumbrado se aumente, si ha de dar el resultado apetecido.

—**Circular.**—Por la dirección general de Obras públicas se ha remitido á los gobernadores una relativa á la forma en que se han de llevar á cabo las economías últimamente acordadas en cuanto se refiere al servicio de carreteras del Estado.

—**Interventor.**—Lo ha sido nombrado de la Administración subalterna del partido de Velez-Málaga, nuestro amigo don Miguel Tortosa y Téllez, que venía prestando servicio en la de Propiedades de Cádiz como oficial de la misma.

—**Arqueo.**—Segun el último publicado resultó en la caja de instrucción primaria una existencia de 15.883 pesetas y 63 céntimos.

—**Orden.**—Por una de la Dirección de instrucción pública se ha hecho saber al señor Alcalde de esta capital es obligación del Municipio el pago de alquileres de la casa que habita el Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros.

—**Acuerdos.**—El sábado publicó el periódico oficial el estrato de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital en el mes de Agosto último.

—**Toreo.**—Anteanoche recibimos un telegrama de Madrid, referente á la corrida de toros verificada en aquella plaza. Dice así: "Madrid 7 (6'45 tarde). Los toros de Miura y de Diez Perez de la Cortina, han sido regulares; el quinto, de Miura, llevó fuego; caballos muertos 18. *Lagartijo*, cumplió. *Cara-Ancha*, mal. *Guerrieta*, superior."

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Santiago Garcia Fenoy, para oír la sentencia que se le ha impuesto por tentativa de hurto.

—**Pensamiento.**—Nada hay que exalte tanto la cólera de los pequeños como la magnanimidad de los grandes.

—**Sorteo.**—El día 10 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana, se verificará en las Oficinas centrales de la Dirección de los ferro-carriles andaluces, sita en la estación de Málaga, el acto público del sorteo de obligaciones de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz, con arreglo al convenio aprobado en 1.º de Julio de 1872 y á la escritura de venta de 31 de Enero de 1879, en la forma siguiente: Doscientas setenta y siete obligaciones, serie Rosa, de las amortizables en treinta y siete años. Doscientas noventa y tres obligaciones, serie Gris, de las amortizables en ochenta y cinco años. Doscientas sesenta y nueve obligaciones, serie Amarilla, de las amortizables en ochenta y cuatro años. Correspondientes todas al ejercicio de 1888.

—**Cantar.**—Tiene ella los ojos bellos,—y cintura muy estrecha,—blancos dientes y albo seno,—pero su alma es muy negra.

—**Pájaros de cuenta.**—Después de una activa persecución, han caído en poder de la Guardia civil de Montilla, que los detuvo el día 4 en Montemayor, un hombre y dos mujeres que habían estafado 300 pesetas en Alcaudete (Jaen) á don Domingo Moreno, siendo también autores del hurto de varias alhajas de oro y prendas de vestir, verificado en esta población. También han llevado á cabo, además de los mencionados, otros robos y estafas. Al ser detenidos se les ocuparon 52 pesetas y las alhajas y prendas hurtadas.

—**Contribución.**—La territorial de la zona de Priego se cobrará del 8 al 12 del corriente.

—**Jurado.**—En cumplimiento de la ley del mismo, el 12 se verificará en Montilla el sorteo de los seis vocales que han de constituir, como mayores contribuyentes, la junta de aquel partido, bajo la presidencia del juez del mismo.

—**Denuncias.**—El día 5 del corriente presentó una la Guardia civil de Pozoblanco al juzgado municipal, contra varios sujetos que fueron sorprendidos haciendo leña en la dehesa de la Jara, careciendo de la licencia oportuna. También lo fueron el día 6 tres individuos, por practicar dicha operación en la dehesa de los Jarales, de aquel término.

—**Camplimentado.**—Lo ha sido el nombramiento por oposición de don Francisco Romero Carmona para la primera escuela de Benamejil.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de médico titular de la Granjuela, y hasta el 6 de Noviembre puede ser solicitada.

—**Maestra.**—Ha sido nombrada interina de la segunda escuela de Puente Genil doña Carmen Briones.

—**Caballos sementales.**—El 12 se venden en Montilla ante la junta económica del Depósito de La Rambla cuatro de aquellos, uno por el tipo de 134 pesetas, otro por igual tipo y otros dos cada uno por el de 167.

—**Tribunal.**—El que ha de juzgar los actos de oposición para proveer los curatos vacantes en la archidiócesis de Sevilla, lo compondrán los señores Perez Godoy, Bermúdez Cañas, Arbolí, Fernández, Ortiz, Mateos Gago, Camacho y Maestre y Rodríguez Montero.

—**Cuadro halagüeño.**—Dicen de Granada que hace muchos años no se ha conocido con tanto fruto como en el actual la coscha de aceituna, en aquel distrito olivarero.

—**Limosnas.**—Las está distribuyendo el virtuoso Prelado de Almería entre las familias que á consecuencia de las inundaciones han quedado reducidas á una extrema necesidad.

—**Más vale así.**—No es cierto que haya fallecido de pena la mujer del guardia civil que mató hace pocos días á su jefe en la provincia de Palencia, ni que se halle enferma de cuidado la hija del referido guardia. En cuanto á él, como el hecho no fué en acto del servicio, se desmiente haya sido fusilado aún.

—**Enseñanza.**—Se dice que á instancia de varios diputados se muestra resuelto el señor ministro de Fomento á otorgar á la provincia de Sevilla una de las escuelas de olivicultura de reciente creación.

—**Estátua.**—Para colocar la de Daoiz, hijo de Sevilla, en la plaza de la Gavidia de aquella capital, va ya á levantarse el pedestal de mármol rojo, procedente de la cantera de Cabra. Aquel Ayuntamiento ha acordado pedir á su magestad la reina regente el bronce necesario de los cañones inútiles para construir la estatua en aquella Fundación, y por la que solo se pagará la mano de obra.

—**Curatos.**—Para las oposiciones á ellos que van á verificarse en Sevilla con objeto de cubrir las vacantes en la diócesis, se han presentado ya 200 solicitudes, y todavía no cubre este número el de los curatos vacantes.

—**Por oposición.**—Ha sido nombrado canónigo penitenciario de Granada el que desempeñaba igual cargo en Badajoz.

—**En la calle.**—Me alegro de ver á usted, amigo mio, de vuelta de los baños, ¿qué tal se halla usted?—Lo mismo que antes.—¿No le han hecho nada las aguas?—Mucho: me han hecho gastar trescientos duros.

#### CHARADA

Primera dos en la sierra,  
primera tres en el mapa,  
cosa dos dos no me gusta,  
y mi todo en la farmacia.

Solución á la charada anterior.  
MO-NE-DA.

—**Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.**

Su inventor las ha dotado de un nuevo aparato denominado transmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar las presiones, y funciona con bombas, caballerías ó máquina á vapor. Además, por este medio se obtiene una marcha completamente uniforme y sin sacu-

dimiento de ninguna especie á la prensa.—En los almacenes del señor Cousinou, mobida 12 y 14, en Sevilla, hay prensas Rontadas para el libre exámen del público; de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimiento para rulos, bombas de trasego y de riego, arados, ventiladores y máquinas para corche, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 30 de Julio al 5 de Agosto último, con motivo de la reconstrucción de la cañería que conduce las aguas desde el sitio llamado del Brillante á esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado período.	109	
Materiales.		
A José Romero por un cahiz de cal.	4	
A los señores Marquez y Urbano por 16 arrobas cal hidráulica á 1 peseta 25 céntimos.	20	
A José Romero por la conducción de atanores desde la Cima al Brillante	4	
A Manuel Castellon por los portes dados con sus caballerías.	9	
A don Salvador Sanchez por un cuarto arroba aceite para el zulaque.	6	
Total.	151	

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.  
Córdoba 3 de Septiembre de 1888.—*J. R. Sanchez.*

Encontrado un capote de monte en la carretera de Trasierra, y constituido en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.  
Córdoba 5 de Octubre de 1888.—*J. R. Sanchez.*

#### ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer.

Altura barométrica en milímetros.	757
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19'7
Dirección del viento.	E. N. E.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	23'5
Id. mínima, id. id.	7'3
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 8 de Octubre de 1888.—El Director, *M. Sidro.*

#### Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Francisco de Borja, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio de los Excmos. Sres. Marqueses de Villaseca.

—Continúan los ejercicios del Mes de Rosario en todas las Parroquias, en las Iglesias de los ex-conventos de San Pablo y San Pedro Alcántara, en los conventos de la Encarnación cisterciense, Corpus Christi, Capuchinas y Cister, Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta y Colegio de la Piedad.

—Séptimo día de novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, á las oraciones.

—Tercer día de novena á Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de Santa Ana, á las cinco de la tarde.

—Cuarto día de novena á Ntra. Señora del Rosario, en la parroquia del Espíritu Santo, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†  
Todas las Misas que se celebren los días 9 y 10 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel,

por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de don Antonio Mohedano y Riva (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

†  
EL SEÑOR

**DON JOSÉ MARTIN Y PEREZ,**  
Catedrático y Secretario de la Escuela especial de Veterinaria de esta capital,  
**ha fallecido.**

El Director y Claustro de Profesores de la Escuela; su desconsolada viuda doña Dolores Merlo Manso, sus hijos, madre y hermanas políticas, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

†  
Primer aniversario de la señora doña Cármen Cento y Lopez, que falleció el día 10 de Octubre de 1887.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de las ánimas del Real Convento de San Pablo, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El señor don Jacobo Martin suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.  
A las ocho.—Primer acto de la zarzuela en dos, *Los lobos marinos*.—A las nueve.—Segundo acto de la misma.—A las diez.—El sauteo en un acto y dos cuadros, *Los Valientes*. A las once.—La revista callejera en un acto y cinco cuadros, *La Gran Via*.

Precios en cada función.—Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfitratto y delanteras con id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

##### FABRICA DE AGUARDIENTES

BODEGAS DE VINOS Y VINAGRES DE  
**VALENTIN DE PRIEGO**  
GUTIÉRREZ DE LOS RIOS NÚM. 24

Precios para la semana	Pts.	Cts.
Alcohol 40 grados 1.ª	28	
Aguardiente de 25 grados doble añis	17	
Idem 20 grados doble refinado	17	
Idem 20 grados triple añis	15	
Idem 18 grados doble añis	13 50	
Idem 17 grados	11	
Idem corriente	9	
Vinos Montilla	7 50	
Valdepeñas	7	
Otro	5 50	
Vinagre yema	3 50	

Los aguardientes para fuera de la localidad se les baja una peseta.  
Se venden bocoyes de todas cabidas á precios arreglados.

#### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia para Servicio TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 8 (6'45 tarde.)

Declarada la existencia del cólera en el archipiélago filipino, se ha impuesto cuarentena á las procedencias de aquel punto.

Se han adquirido en París los terrenos convenientes para los efectos que vayan á figurar en aquella Exposición.

El Papa ha declarado que reivindica sus derechos.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

**UNTURA FUERTE**



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica curación, tiene la insuperable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por extensa delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de las siguientes enfermedades: parásitos, esquistosomas, sobremadures, breñones, súpura, pulmones, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general en todos los casos en que se requiere un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores veterinarios y dueños de caballerías y ganados, hacen preferible á la untura fuerte casera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, Tópico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 reales, en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, Córdoba.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble capacidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

**AGUAS DE VILLAHARTA**

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único DON ELIAS CERVELLO

Dirección telegráfica: CERVELLO, - Córdoba.

ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 3 pesetas y de la mitad á 0'70.

Se remiten á todo el mundo. Se abonan los casos vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIA**  
 CATARROS CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC  
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)  
 Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.  
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 P. LA. CAL.

**LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO**

VENTAS POR MYOR Y MENOR

RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

**MEDICINA REGENERADORA**  
 Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Llagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.  
**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**  
 Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.  
 AL POR MAYOR  
 SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>  
 Barcelona. 5

**FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL Lic. D. Rafael del Rio**

25 - CONCEPCIÓN - 25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichí, Caratraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

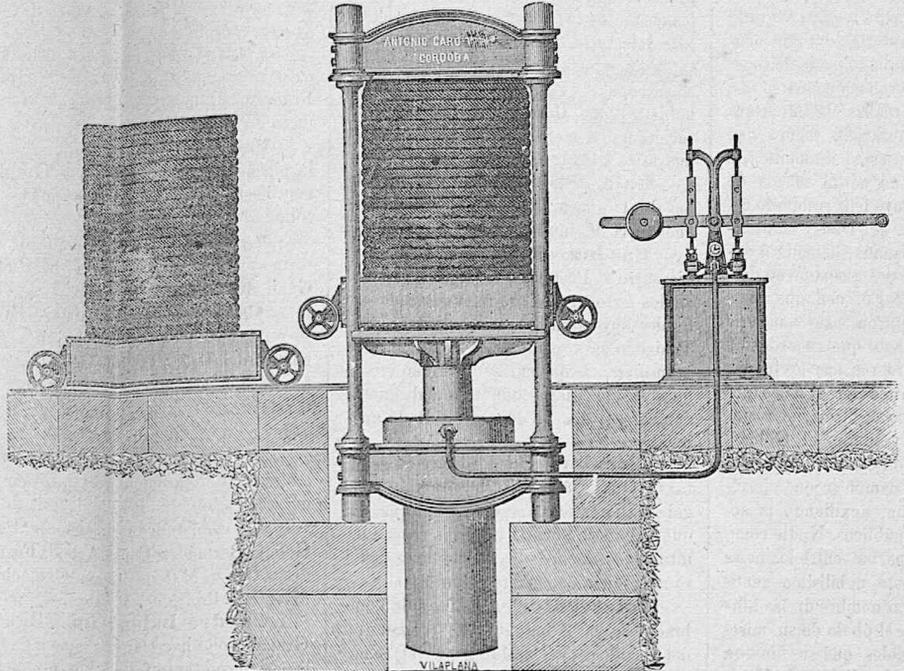
**LA MERCED**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.-CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

**EL CANDADO**  
 Ferrería y Lampistería

A. FERNANDEZ HERMANOS  
 CALLE DE LETRADOS NUMS. 7, 9 y 11

ESQUINA A LA DE MUNDA

Herraje, clavazón, canchales, cristales y todo lo perteneciente á construcciones en este ramo.  
 Bombas para sacar agua y tuberías de hierro y plomo.  
 Mangas de lona y goma.  
 Objetos para iglesia, imitación á plata.  
 Gran surtido en camas inglesas y españolas de las mejores fábricas, é infinidad de artículos.  
 Depósito de crisoles ingleses.  
 CRISTALES PLANOS. - Se ponen á domicilio.

**CHOCOLATES**



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RE. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

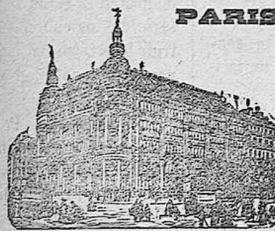
En la calle de Fernando Colón número 22, se venden dos camas de matrimonio, una de caoba, de cajón, con colchón de muelle, y otra de hierro. En la misma se vende un piano de medio uso en buen estado. s8-4

Venta. - Se hace del fruto pendiente de aceituna de la actual cosecha de la hacienda de Maestrescuela: para tratar, Liceo 47. s4-4

Almoneda. - Se hace de algunos muebles y efectos, dos pianos, libros, etc. En la calle de los Moros 6 darán razón. s6-6

Arrendamiento. - Desde el día se hace de la casa calle de Lineros número 86. En la inmediata número 84 darán razón. s4-2

Montanera. - Se admiten acogidos en la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos. Para tratar en esta capital, calle de las Campanas número 11. s6-5



**Printemps**

El MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español y en Francés encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como también la nomenclatura de todos los tejidos de sederías, Lanerías, Indianas, Telas de hilo, eta. eta.

Acaba de salir á luz  
 Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & CIE á Paris  
 Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (especificaremos bien las clases y precios).  
 Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5/0 sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

Desde el día se vende la casa calle de la Pastora número 3, barrio de Santa Marina. Darán razón, Rejas de Don Gómez 5. s6-3

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.  
 París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 112

**DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA**  
 DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS  
 Del Dr. C. C. BRISTOL  
 para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

ALMACEN DE COLONIALES DE A. LUQUE Y COMPAÑIA  
 Almagra número 24 Córdoba

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca del Reino y de Hamburgo, fresca, á 5 1/2 y 11 reales libra, respectivamente; también encontrará el que se digno visitarnos un completo surtido en tes, cafés, chocolates de varias fábricas á 10 céntimos menos la libra, azúcares, arroces valencianos, almidón, almendras, todo de calidad inmejorable y á precios sumamente arreglados, garbanzos del ruedo gordos, superiores para seco á 10 reales, y para gebados á 7 reales el celemin. 10-3

En la plazuela de las Cañas número 6, se venden melones de Lopera, Bajocillos y Arjonilla, á precios arreglados. s15-11

En la plazuela de Gerónimo Paez número 8, se vende una mesa-bufete grande, una mesa estufa y un tocador. s4-1

Arrendamientos. - Desde el día se arriendan la huerta del Naranjal de Almagro, situada en el primer ruedo de esta capital y pago de la Salud, con 11 y media fanegas de cabida, adecuado y espacioso caserío y abundantisimo pozo, y algunas hazas situadas en los precitados ruedo y término. Darán razón, calle de la Encarnación número 17. s4-1

**PARA QUIEN SUFRE**

Licor depurativo vegetal iodado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición Industrial de Oporto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy la que sigue:

Enfermería de la Misericordia. Tabla número 33, cama número 22. - Jnana Caldeira, hija de José y de María de la Concepción, natural de Marco de Canavezes, soltera, de 29 años de edad. Ingresó en este hospital el 10 de marzo de 1880.

Diagnóstico: Impetigo sífilítico. Esta enfermedad de la piel ocupaba la mayor parte del cuerpo de la enferma, teniendo su asiento principalmente en los miembros, rostro y cuero cabelludo. Estuvo en tratamiento ordinario hasta el 30 de mayo de 1880.

En el día 31 del citado mes, entró en uso del LICOR DEPURATIVO VEGETAL.

Observaciones. - Día 2 de julio: La erupción pustulosa parece haber estacionado, declarándose efectos purgativos acompañados de ligeros dolores al vientre.

Día 5: Las nuevas pústulas van secando, las costras antiguas principian á desprenderse y los efectos purgativos continúan.  
 Día 8: No han aparecido más pústulas, hay bastante apetito.  
 Día 10: Sigue la descamación.  
 Día 13: Cayeron todas las costras de las manos; la descamación es casi completa en toda la superficie de la piel, menos en la cabeza; solo quedaron aquellas pústulas que se habían declarado más tarde.

Día 15: Continúa la descamación, incluso en la cabeza.  
 Día 18: El cuerpo se halla casi limpio, solo algunas costras secas son las que quedan, cuya base no presenta ninguna inflamación.

Día 19: Cesó con el DEPURATIVO VEGETAL, teniendo orden de tomar al día siguiente un baño general.

Día 22: Obtuvo el alta por hallarse curada, usando el DEPURATIVO VEGETAL veinte y dos días.

Depósito en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco. También se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo más eficaz en las enfermedades de hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales. Caja de 30 píldoras 10 reales.

Se venden muebles y macetas de flores. En la calle San Alvaro número 10 darán razón. 4-1